



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA."
LEY 24682

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 23 - 2014- MPH/GM

Ayacucho, **31 ENE. 2014**

VISTO:

El Informe N° 07-2014-MPH/24.28, de fecha 29 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Abastecimiento, solicitando la exclusión e inclusión de Procesos de Selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

CONSIDERANDO:

Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

El artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, y las modificaciones mediante la Ley N° 29873, concordante con el artículo 9° del Reglamento modificado con Decreto Supremo N° 138-2012-EF, regulan el procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones - PAC, por parte de las entidades del Sector Público, en cuyo contenido se consolida la información de las Licitaciones Públicas, Concursos Públicos, Adjudicaciones Directas (Públicas y Selectivas) que se realicen en el año fiscal correspondiente;

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Presupuesto y Logística, han procesado y consolidado los requerimientos de las áreas usuarias de la Municipalidad Provincial de Huamanga para la elaboración del PAC en armonía con el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2014.

En uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, la Resolución de Alcaldía N° 62-2013-MPH/A, y conforme a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1017 y las modificaciones con la Ley N° 29873 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento con Decreto Supremo N° 138-2012-EF;

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA CREACIÓN DE LA VERSIÓN N° 02 para la modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el ejercicio fiscal 2014.

INCLUIR:

1. CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO: INSTALACION DE DEFENSA RIVEREÑA EN LOS RIOS HUATATAS, PONGORA MARGER IZQUIERDA, EN LAS LOCALIDADES DE YANAMILLA, SANTO DOMINGO, SAN MIGUEL DE AYACUCHO, YACUCUICA - PUCARUMI Y PONGORA, DISTRITO DE JESUS NAZARENO Y AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, por la Modalidad de ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA con un valor referencial de S/. 51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, **CANON SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES - PLAN DE INCENTIVOS.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA."
LEY 24682

2. ADQUISICION DE CERAMICO ALFA DE 10X20 CM COLOR LADRILLO, PARA LA OBRA: RHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, por la Modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA** con un valor referencial de **S/. 45,980.00** (CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, **FONCOMUN ASIGNACION DISTRITAL**.
3. ADQUISICION DE VIGAS Y COLUMNAS DE MADERA TORNILLO, PARA LA OBRA: REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, por la Modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA** con un valor referencial de **S/. 125,054.00** (CIENTO VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, **FONCOMUN ASIGNACION DISTRITAL**.
4. ADQUISICION DE MADERAS CEDRO, PARA LA OBRA: REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, por la Modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA** con un valor referencial de **S/. 58,265.00** (CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, **FONCOMUN ASIGNACION DISTRITAL**.
5. ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, PARA LA OBRA: REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, por la Modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA** con un valor referencial de **S/. 50,000.00** (CINCUENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, **FONCOMUN ASIGNACION DISTRITAL**.
6. ADQUISICION DE CAMION CON BARANDA METALICA REBATIBLE, PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIOAMBIENTALES Y DE ORNATO EN LAS AREAS URBANAS Y URBANO RURAL DEL DISTRITO DE AYACUCHO, por la Modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA** con un valor referencial de **S/. 178,475.00** (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES), con fuente de financiamiento, **FOCAM**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Abastecimiento, la responsabilidad de ejecutar los procesos de selección conforme a Ley y su Reglamento, en armonía con las metas institucionales propuestas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR la presente Resolución al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a través de la página Web del SEACE.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR con el presente acto resolutivo a las instancias administrativas de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA MUNICIPAL
Econ. MOISES SAÑE RAMÍREZ
GERENTE

